	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS

Contenido


1. Naturaleza del Programa.....	1
2. Horarios de Clase.....	1
3. Estructura General del Programa en Cortes Evaluativos, Horas y Clases.....	2
4. Ausencias.....	2
5. Evaluación.....	3
6. Material.....	5
7. Orden de Matrícula.....	6
8. Matrícula Extemporánea.....	6
9. Acceso a las Clases Sincrónicas Mediadas por Tecnologías de la Educación:.....	6
10. Trámites y Solicitudes.....	7
11. Política de Devoluciones y Aplazamientos.....	7
12. Convivencia y Resolución de Conflictos.....	8
13. Retiros Temporales.....	8
14. Número de Estudiantes.....	9
15. Rotación de Docentes.....	9
16. Cancelación de Cursos.....	9
17. Trabajo Fuera de Clase.....	9
18. Normas y Requerimientos Especiales.....	9

1. Naturaleza del Programa

El programa Semi-Intensivo del Centro Colombo Americano mantiene en esencia los principios y metodología de los demás programas ofrecidos. Esto quiere decir que se mantiene la exigencia y las asignaciones planteadas en un ambiente sincrónico mediado por tecnología. Este programa está asistido con tecnologías para la educación y la comunicación. Este programa combina la formación sincrónica (encuentros en vivo con compañeros y docente) con la formación autónoma del estudiante por medio de ambientes remotos de aprendizaje como la plataforma o recursos varios que el profesor use, es decir formación sincrónica como núcleo y acompañamiento asincrónico de refuerzo.

2. Horarios de Clase

Cada una de nuestras clases sincrónicas tiene una duración de dos horas académicas (100 minutos). Adicionalmente, los días de la semana en que no tenga clase sincrónica, deberá disponer del mismo tiempo a diario (100 minutos) para realizar trabajo autónomo de manera asincrónica. El programa cuenta con las siguientes opciones en cuanto a días y horarios:

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022


Días	Horarios
Lunes, miércoles y viernes	6:10 a 7:50 a.m. 5:20 a 7:00 p.m. 7:10 a 8:50 p.m.
Martes y jueves	6:10 a 8:50 a.m. (10 min Descanso) 6:10 a 8:50 p.m. (10 min Descanso)

3. Estructura General del Programa en Cortes Evaluativos, Horas y Clases.

Nivel		Cortes / horas	Horas sincrónicas	Horas asincrónicas
A1		1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.	72	42
A2	A2.1	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.	144	84
	A2.2	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.		
B1	B1.1	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.	144	84
	B1.2	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.		
B2	B2.1	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.	144	84
	B2.2	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.		
C1	C1.1	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.	144	84
	C1.2	1 trimestre; 2 cortes de 36 horas cada uno.		

4. Ausencias

El número máximo de ausencias permitidas es de siete clases (14 horas) para el programa Semi-intensivo trimestral en horario de lunes, miércoles y jueves, y de cuatro clases (12 horas) para el programa Semi-Intensivo en horario de martes y jueves. El estudiante que exceda este tiempo perderá el derecho a ser evaluado. Su nota final en la plataforma Q10 será NO APROBADO y tendrá necesariamente que repetir el nivel que se encontraba cursando. Se aclara que el estudiante podrá seguir asistiendo a clase, pero el profesor emitirá una evaluación de su proceso de aprendizaje en la plataforma Q10 al no tener suficiente evidencia de su desempeño en las sesiones de clase. Las ausencias afectan el desempeño del estudiante en clase, es por esta razón que, incluso si la ausencia es justificada, ésta será tenida en cuenta. Para concluir, todas las ausencias con o sin soporte, justificadas o no justificadas de cualquier naturaleza se cuentan sin excepción.

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

Adicionalmente, si el estudiante completa once ausencias (es decir 22 horas en horario de lunes-miércoles y viernes, o 33 horas en horario de martes y jueves) o más, su nota definitiva será de 1.0 y el comentario sobre su desempeño en Q10 será pierde por inasistencia.

El Programa Semi-Intensivo considera la puntualidad de los estudiantes como un factor determinante para el buen desarrollo de las actividades. De igual manera, los retardos son acumulables y serán contados como ausencias. Para tal efecto, se considera un retardo cuando un estudiante llega (o se conecta) a su clase quince minutos después de iniciada la misma. Cada tres retardos equivaldrán a una hora de ausencia de clase. El docente está en la obligación de informar a los estudiantes en el momento en que estos hayan alcanzado el tope máximo de fallas permitidas.

5. Evaluación

El sistema de evaluación es de carácter tanto formativo como sumativo. Es formativo ya que el profesor está en constante observación del proceso de aprendizaje del estudiante (cumplimiento de tareas, puntualidad, evolución del nivel de inglés, actitud en clase etc.) y brinda retroalimentación sobre su proceso y acciones para mejorar a medida que recopila información. Por otro lado, se da evaluación sumativa al final de cada corte por medio de un proyecto que se ha desarrollado a lo largo del mismo. Con el proyecto tanto el estudiante como el profesor pueden evaluar el avance y la aplicación de lo aprendido durante el corte. Es importante aclarar que en el caso de que se realicen *quizzes* durante el curso, éstos se manejan como una herramienta pedagógica de toma de decisiones y planteamiento de planes de acción, mas no como un instrumento definitivo en la evaluación del estudiante.

La descripción detallada de los criterios que emplea el docente para evaluar el desempeño de sus estudiantes se puede encontrar en la plataforma Q10 desde el primer día de clase. Esta es la ruta para seguir para acceder a esta información una vez en la plataforma:

Académico/educación virtual/cursos virtuales/Lecciones: *evaluation checklist*


La evaluación sucede en cada corte manteniendo los criterios relacionados a continuación

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SE REFIERE A	PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA NOTA FINAL DEL CORTE
<i>Task accomplishment</i>	El cumplimiento de las tareas o proyectos ya sea oral o escritos, propuestos en clase. Contrario a la preparación de clase, las asignaciones consideradas ' <i>task</i> ' corresponden a actividades específicas en los que el estudiante tiene la oportunidad de demostrar su aprendizaje, evaluar su proceso y el de sus compañeros, y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas. Estos son presentados y evaluados en clase.	20%

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

Communication Nota mínima 3.5 para aprobar el curso	<p>La participación en clase y cómo el estudiante se relaciona con su entorno (compañeros y profesor incluidos). Esto incluye el uso de estrategias de conversación, actitud del habla, el interés en continuar con la conversación, la expansión y elaboración de ideas, la fluidez, el uso de muletillas o repetición y los esfuerzos por no usar español en clase. En este aspecto se incluye también el cambio de roles y la fomentación de conversación más allá de la mera respuesta a las preguntas.</p>	30%
Language Nota mínima 3.5 para aprobar el curso	<p>La implementación de las estructuras y reglas de las oraciones y del nuevo vocabulario. Esto incluye el uso de oraciones completas (sujeto + verbo + complemento) tanto para las ideas afirmativas, negativas e interrogativas. También se evalúa la capacidad de autoevaluación del estudiante en cuanto a errores de gramática, el reciclaje de estructuras y palabras vistas en lecciones y cursos anteriores, y la inclusión de nuevas palabras, expresiones o frases vistas en clase.</p>	30%
Learning	<p>Incluye la implementación de rutinas en clase y de estrategias para el mejoramiento del inglés dentro y fuera de la clase. Bajo este criterio también se evalúa la participación del estudiante en los ejercicios de la plataforma y la preparación de clase, así como los trabajos asignados por el profesor para complementar la clase o para repasar o reforzar los temas.</p>	20%

La evaluación para el programa Semi-intensivo trimestral se realiza en dos cortes. Para las clases de lunes, miércoles y viernes, cada corte consta de 18 clases de 2 horas académicas (una hora académica equivale a 50 minutos) cada una, mientras que para las clases que toman lugar los martes y jueves, cada corte consta de 12 clases de 3 horas académicas cada una.

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

La evaluación para el programa Semi-intensivo trimestral se realiza de esta manera:

CORTE	Porcentaje equivalente a la TOTALIDAD del curso.	Criterio de evaluación	Porcentaje del criterio de evaluación con respecto al CORTE.
CORTE 1	50%	<i>Task accomplishment 1</i>	20%
		<i>Communication 1</i>	30%
		<i>Language 1</i>	30%
		<i>Learning 1</i>	20%
CORTE 2	50%	<i>Task accomplishment 2</i>	20%
		<i>Communication 2</i>	30%
		<i>Language 2</i>	30%
		<i>Learning 2</i>	20%

La evaluación numérica que el estudiante recibirá al final de cada curso en cada uno de los criterios antes mencionados equivale a estos indicativos de evaluación ya establecidos y por lo tanto son inmodificables:

Criterio	Nota numérica
Excelente (Excellent)	5.0
Muy bueno (Very Good)	4.0
Bueno (Good)	3.5
Insuficiente (Below)	2.0

Es importante resaltar que para aprobar el curso es necesario obtener una nota acumulada de 3.5. y no tener una nota inferior a 3.5 en Communication o Language.

6. Material

La compra del curso incluye el acceso al libro virtual y a la plataforma online de trabajo. Sin excepción, todos los estudiantes deberán adquirir su material en el Colombo y su uso es de carácter personal e intransferible. Es importante resaltar que para el programa Semi-intensivo el material usado es enteramente digital. El material se asignará a los estudiantes la segunda semana del curso, y los estudiantes podrán acceder a este por medio del portal de autogestión creado para tal fin:

https://script.google.com/a/macros/unal.edu.co/s/AKfycbz7aiNm-YO1hzmlCctSfcdxErcaA_1OVob6ULndACmgarB851ZN8XqnfGqGYfD86FGQ/exec

El estudiante debe asumir el costo total del material en los siguientes casos:

1. Si en algún punto del proceso es reclasificado **por solicitud propia** o por conocimiento a

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

- otro nivel que requiera un libro o edición diferentes.
2. Si reprueba el curso y al repetir el curso ya su código de plataforma ha expirado o se está implementando una nueva edición de libro.
 3. Si aplaza- conforme lo establece la política de devoluciones y aplazamientos- y al regresar es reclasificado o se ha implementado una edición más reciente de la serie o un libro totalmente distinto.

7. Orden de Matrícula

La orden de matrícula será emitida automáticamente en la plataforma Q10 una vez el profesor haya emitido la evaluación final del curso y el estudiante haya recibido retroalimentación acerca de su proceso de aprendizaje. Para formalizar esta orden de matrícula, el estudiante debe pagar el valor del curso como el del material (en caso de que este último aplique). Esta orden se emite automáticamente al siguiente ciclo disponible. En caso de no continuar estudiando ese ciclo, el estudiante debe hacer la solicitud para posponer el curso o reportar cualquier anomalía en el sitio de Trámites y Solicitudes: <https://www.colombobogota.edu.co/tramites-y-solicitudes-2/>

8. Matrícula Extemporánea

Un estudiante podrá registrarse hasta el tercer día después de comenzado el ciclo sin ningún tipo de costo extra. No se garantiza disponibilidad del cupo. Si el estudiante prevé hacer el pago después del tercer día de clase, debe hacer la solicitud en Trámites y Solicitudes y esta tendrá un costo adicional (**remitirse a la política de devoluciones y aplazamientos**). La solicitud debe ser radicada antes del tercer día de clase. Las ausencias en cualquiera de los casos se contarán desde el primer día de clase y es responsabilidad del estudiante el ponerse al día con las actividades que dejó de realizar y con los temas vistos en clase.

(<https://www.colombobogota.edu.co/tramites-y-solicitudes-2/>)

9. Acceso a las Clases Sincrónicas Mediadas por Tecnologías de la Educación:

Al inicio de cada curso, el Colombo se compromete a tener el enlace de la clase correspondiente en la sección de anuncios de la plataforma Q10, así como en la lección de clase llamada "Link de Clase". Una vez registrado y legalizado el pago, el estudiante podrá acceder a este enlace y así no perder ninguna clase. Ningún estudiante puede asistir o permanecer después de la segunda clase si no ha realizado el correspondiente pago de su curso. Esta es la ruta para seguir para acceder a esta información una vez en la plataforma Q10:

1. Académico/Educación virtual/Cursos virtuales/Anuncios
2. Académico/Educación virtual/Cursos virtuales/Lecciones/LECCIÓN: ¡LINK DE CLASE!

El estudiante no recibirá el enlace de entrada a clase sincrónica mediada por ningún otro medio. Es responsabilidad del estudiante acceder a la plataforma con su número de identidad como usuario y clave y acceder a este por medio de cualquiera de las dos rutas anteriormente mencionadas.

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

10. Trámites y Solicitudes

Cuando sea que un estudiante requiera solicitar un trámite (constancia de pagos, cambio de horarios o centro de experiencia) o remitir una solicitud (aplazamiento, cotización de cesantías, etc.), el proceso tendrá que hacerse directamente por medio de este enlace:

(<https://www.colombobogota.edu.co/tramites-y-solicitudes-2/>)

Cada trámite o solicitud tendrá que gestionarse por medio de dicho enlace, el cuál ofrecerá diferentes opciones al estudiante dependiendo de la solicitud a realizar. El Colombo no se compromete a dar respuesta a ningún trámite o solicitud que no se haya solicitado por medio del canal diseñado para tal fin. De igual forma, el Colombo contará con unos periodos de tiempo establecidos en el enlace, diferentes dependiendo de la solicitud o trámite. El estudiante será informado del número de días en que su solicitud tendrá respuesta dependiendo del caso, y se le dará un número de radicado para hacer seguimiento de la situación.


Trámites académicos, peticiones, quejas, reclamos, problemas con libros o plataformas, demás solicitudes y felicitaciones:

1. Ingrese a nuestra página www.colombobogota.edu.co, en la opción “soy Colombo” y luego trámites y solicitudes <https://www.colombobogota.edu.co/tramites-y-solicitudes-2/> al dar clic en el botón “Formulario trámites y solicitudes” el cual se diligenciará en la página redireccionada.
2. Revise en su correo (incluso en spam o correo no deseado) el número de radicación de solicitud, con el que puede hacer seguimiento en Q10.
3. Reporte a su docente este número en caso de que no haya obtenido respuesta dentro de los días establecidos.

Si tiene dudas de los procesos y tiempos de respuesta, el PBX 334 7640 está dispuesto para acompañarle en sus inquietudes. Adicionalmente, puede obtener ayuda en nuestro WhatsApp +57 320 8576338.

11. Política de Devoluciones y Aplazamientos

Todos los procedimientos relacionados con devoluciones de dinero y aplazamientos de cursos se encuentran detallados en el enlace de política que al respecto se ha diseñado y que se encuentra disponible en la parte inferior de nuestra página web tal y como se muestra a continuación:

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

Estudiantes
Política de devoluciones y aplazamientos
Manual de Convivencia
Manual y políticas para el manejo de información y tratamiento de datos personales
Reglamento Programa de Inglés para Niños y Adolescentes
Políticas y Reglamento Programa de Inglés Intensivo
Políticas y Reglamento Programa de Inglés Semi Intensivo
Trámites y solicitudes
Manual egresados



En el programa Semi-intensivo Trimestral los cambios de horario o grupo están sujetos a disponibilidad de cupos y horarios en los diferentes niveles. El plazo límite para realizar cambio de grupo en el programa Semi-intensivo trimestral es la hora 36 del curso. Es decir, para las clases que toman lugar los lunes, miércoles y viernes, el plazo es la clase 18 (18 días antes de terminar el curso), y para las clases que toman lugar los martes y jueves, el plazo es la clase 12 (12 días antes de terminar el curso).


12. Convivencia y Resolución de Conflictos

En el manual de convivencia que se encuentra en nuestra página web se encuentran detallados los deberes, así como los derechos que concierne a cada estudiante y a cada docente. Es responsabilidad de cada estudiante y docente el estar al tanto de la información que allí se ha consignado. Así como de procurar cumplir con normas o comportamientos básicos para lograr un ambiente de convivencia sano.

Para la resolución de conflictos del Programa Semi-Intensivo, sugerimos seguir el siguiente canal según el caso lo amerite:

1. Dialogar directamente con el docente y buscar conjuntamente una solución al problema presentado.
2. De no surtir efecto el paso uno, preguntar por el Asistente de Supervisión del programa y solicitar su mediación para la resolución del conflicto.
3. De no encontrar solución una vez agotados los pasos uno y dos, dirigirse a la página web, sección **Trámites y Solicitudes** y llenar el formulario pertinente para escalar el caso al área pertinente.

13. Retiros Temporales

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

Si un estudiante deja de tomar cursos por un periodo mayor a tres meses, deberá tomar el examen de clasificación correspondiente para comprobar que su nivel de inglés no ha sufrido variaciones.

14. Número de Estudiantes

En clases del programa Semi-intensivo el número mínimo de estudiantes para abrir un curso será de siete (7) y el número máximo de estudiantes por clase será de diez (12) estudiantes.

15. Rotación de Docentes

En la medida de lo posible, el Colombo procurará mantener el mismo docente del programa Semi-Intensivo los tres meses del programa trimestral. El Colombo se reserva el derecho de cambiar al docente en casos de fuerza mayor durante el transcurso del curso.

16. Cancelación de Cursos

El Colombo se reserva el derecho a cancelar los cursos que no cumplan con el mínimo de estudiantes. En el momento en que se cancele un curso, los estudiantes serán contactados por el área de servicio al cliente para ofrecer diferentes opciones de horario y aplazamiento del curso para el siguiente mes. Cuando en el mismo horario y modalidad haya dos cursos del mismo nivel que en su suma no excedan los 12 estudiantes, El Colombo unirá los dos grupos para llegar al número 12. Por ejemplo, un grupo tiene 5 y otro del mismo nivel y horario tiene 6, cuya suma da 11, el Colombo se reserva el derecho de unirlos.


17. Trabajo Fuera de Clase

Aparte del tiempo de la clase, los estudiantes del programa Semi-intensivo deberán contar con tiempo adicional para cumplir tareas que incluyen preparación para clase, práctica adicional de los temas estudiados en la lección y desarrollo de proyectos orales y/o escritos. La preparación de clase consiste en el estudio cuidadoso del vocabulario y la gramática de cada lección con el uso del texto del curso, diccionario, y otros materiales elegidos por el profesor. La práctica adicional se basa en la realización de las actividades correspondientes en la plataforma de práctica en línea. Los proyectos tienen como objetivo poner en práctica lo aprendido a lo largo de cada corte y se realizan en etapas a medida que se avanza en clase. Dichos proyectos normalmente consisten en la preparación de algún tipo de presentación, video o producto que incluya las estructuras, vocabulario y expresiones vistas durante el curso.

18. Normas y Requerimientos Especiales

El programa Semi-intensivo del Centro Colombo Americano tiene modalidad remota sincrónica mediada por tecnología de la educación. Por esta razón, y para fines de calidad de la clase, mejor comunicación entre los estudiantes y con el profesor, y privacidad de la clase, se hace necesario que:

1. el estudiante tenga una cámara web por medio de la cual el resto de la clase pueda reconocerle y garantizar una comunicación más cómoda con el resto de la clase y el profesor. Ahora bien, si el estudiante no desea compartir su espacio personal por medio de la cámara,

	REGLAMENTO PROGRAMA SEMI INTENSIVO ADULTOS	CODIGO:	GER-EDU-382-V2
		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	05/12/2022

se recomienda usar un fondo de un solo color, o un fondo predeterminado de la aplicación por medio de la cual se toman las clases (zoom). El no usar la cámara afecta la interacción y el aprendizaje. Sin embargo, su uso no es obligatorio.

2. se abstenga de compartir el enlace de acceso a las sesiones virtuales de clase con personas que no sean estudiantes formalizados de la clase. Esto garantizará la privacidad y el número ideal de personas en clase.
3. reporte al docente cualquier mensaje, comentario o en general, intento de (ciber)acoso, pornografía, manipulación o similar.
4. se asegure de cumplir con los siguientes requerimientos técnicos:
 - Conexión a Internet: banda ancha con cable o inalámbrica (3G o 4G/LTE).
 - El ancho de banda requerido es de al menos 900Kbps.
 - Altavoces y un micrófono: integrados o con conector USB o Bluetooth inalámbricos.
 - Cámara web o cámara web HD: integrada o con conector USB. O, una cámara HD o videocámara HD con tarjeta de captura de video.
 - PC de escritorio o portátil con al menos 2GB de memoria RAM.
 - Se recomienda utilizar sistema operativo Windows 7 o versiones superiores.
 - Con respecto al navegador, se recomienda utilizar Google Chrome.
 - Una cuenta válida de correo electrónico que se debe consultar frecuentemente.